

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34492** *HOSTAL KOMO, S.L*

Manuel Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 276/10 seguido a instancia de Isabel Aparicio se ha dictado decreto de fecha 10 de noviembre 2010, por la que se declara a la ejecutada Hostal Komo, S.L. en situación de insolvencia provisional por importe 283,15 euros

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 10 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100082474-1